

D. Francisco M. Kovacs
Presidente
Fundación Kovacs
Unidad de la Espalda
Plaza Valparaíso, 3
28016 Madrid

Madrid, 25 de diciembre de 2010

Sr. Presidente de la Organización Médica Colegial y Sr. Presidente de la Fundación Kovacs

Muy Sr. mío:

Hemos leído con sorpresa los titulares y el consecuente desarrollo de la nota, que con los anagramas de la OMC (Organización Médica Colegial de España) y de la Fundación Kovacs, ha sido distribuida a través de la publicación Sanifax del pasado día 26 de noviembre.

Su titular, *“Alrededor del 30 por ciento del gasto sanitario global se pierde por el uso inapropiado de las tecnologías sanitarias”*.

Entendemos que la OMC, institución que agrupa a la profesión médica asume y acepta el uso inapropiado de la Tecnología Sanitaria.

Observamos que cuando en el primer subtítular se afirma que: *“Para garantizar que las nuevas tecnologías sanitarias sean eficaces, efectivas, seguras y eficientes, deben evaluarse rigurosamente antes de aplicarse asistencialmente, y someterse a mecanismos rigurosos de vigilancia post-implantación de manera rutinaria”*, se hace referencia a que los profesionales sanitarios no usan apropiadamente los productos, ya que por parte de los fabricantes de tecnología sanitaria, el cumplimiento de las normativas para obtener el marcado CE resulta más que riguroso y es aval de calidad, seguridad y eficacia que justifica la puesta en el mercado de productos.

El contenido del mensaje del segundo subtítular no se puede entender, ni tan siquiera de forma subliminal: *“Las limitaciones en los procedimientos actualmente vigentes exponen a los pacientes a tecnologías inútiles, contraproducentes o innecesariamente peligrosos, y generan un coste superfluo que amenaza la sostenibilidad de los Sistemas de Salud”* además, ¿cómo se argumenta tal afirmación?

Ya dentro del ámbito puramente económico, cuando en el titular se afirma que el uso inapropiado genera un gasto inútil del 30% del gasto sanitario global, equivale a decir que algunos profesionales son responsables de malgastar la “insignificante” cifra de 17.688 millones de euros (basándose únicamente en el presupuesto inicial de la sanidad pública).

Otra afirmación totalmente gratuita y consecuentemente errónea, radica en que, cuando en el primer párrafo se manifiesta que: *“El gasto sanitario crece cada año de forma significativa, pero ¿a que se debe este incremento continuado? La incorporación de las nuevas*

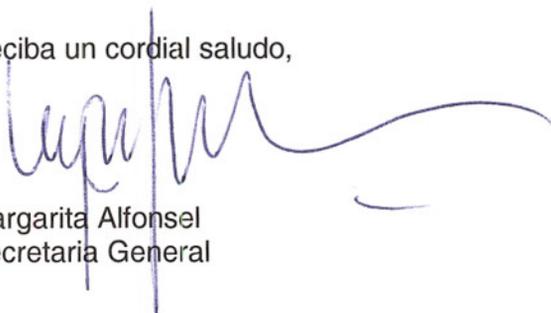
tecnologías sanitarias es la principal causa y representa alrededor del 50% de este crecimiento", se demuestra que no tienen ningún sentido analítico del gasto sanitario. Por poco que estudien las cifras del gasto sanitario, observarán que los capítulos de personal y farmacia, totalizan por si solos prácticamente el 75% del presupuesto de la sanidad pública, mientras que las partidas dedicadas a "nuevas tecnologías" son del orden del 7,5% (incluyendo inversiones, material de consumo sanitario, dispensación farmacéutica y mantenimiento).

Sin embargo, y a pesar de estas críticas, sería interesante conocer el proceso analítico que han seguido ya que raras veces -por no decir nunca- se ha publicado el presupuesto sanitario desglosado por diagnósticos y procesos terapéuticos.

Por no alargarnos más, no vamos a entrar en el análisis de las manifestaciones de algunos de los ponentes de primer nivel, ya que estamos seguros que al igual que lo comentado hasta ahora, se trata puramente de una mala transcripción del contenido de la jornada.

Sería de agradecer que alguien de las mencionadas organizaciones, se dedicara a analizar el contenido de estas notas escritas sobre la jornada, ya que no parecen dirigidas a un entorno profesional serio.

Reciba un cordial saludo,



Margarita Alfonso
Secretaría General

c/c: Presidente OMC